

**LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N°002  
DE 2018  
ADENDA N° 4**

LAURA VICTORIA FALLA GONZÁLEZ, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.032.446.379 de Bogotá D.C., en calidad de Coordinadora de Negocios de **FIDUPREVISORA S.A.**, quien como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A ECOPETROL ZOMAC**, mediante el presente documento, se permite modificar el cronograma de los Términos de Referencia de la Licitación Privada Abierta N° 002 de 2018, cuyo objeto es la **“CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y FINANCIERA), PARA LA ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE DOTACIÓN MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS PROYECTOS ASIGNADOS A ECOPETROL S.A. EN EL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS”**, en los siguientes términos:

1. Modificar el numeral 1.7 “CRONOGRAMA DEL PROCESO”, de los Términos de Referencia la actividad de *Asignación del Contrato*, dicha actividad de ahora en adelante quedará así:

ACTIVIDAD	LUGAR
Asignación del Contrato	Fecha límite para Asignación del Contrato: 28 de Agosto de 2018
Suscripción del Contrato	Dentro de los tres (3) días siguientes a la fecha de comunicación de la asignación del contrato

2. Las demás disposiciones consagradas en los Términos de Referencia y demás anexos, que no hayan sido modificados o aclarados en el presente documento, continúan vigentes en los mismos términos.

Dada en Bogotá D, C., el veintisiete (27) de Agosto de 2018.

PUBLÍQUESE



LAURA VICTORIA FALLA GONZÁLEZ  
Coordinador de Negocios- FIDUPREVISORA